



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA - BAQUERO LAZCANO - NEONATOLOGÍA

VISTO:

- La nota presentada por la alumna María Lourdes Baquero Lazcano, solicitando reconocimiento por equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Pediatría, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Neonatología;

CONSIDERANDO:

- Que la alumna cursó y aprobó las asignaturas en la Carrera de Especialización en Pediatría;
- El Visto Bueno del Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Posgrado en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna María Lourdes Baquero Lazcano, DNI N° 40.685.075 las equivalencias de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Pediatría, con las correspondientes de la Carrera de Especialización en Neonatología según el siguiente detalle:

P06-INGLÉS Curso Complementario: Inglés - Aprobado 22/06/2023

P06-0BUSQ Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica 02/11/2022

P06-EPIDEMIO Curso Complementario: Epidemiología – Aprobado 12/08/2023

P06-MET I Curso Complementario: Metodología de la investigación I - Aprobado 21/07/2023

P06-MET II Curso Complementario: Metodología de la investigación I - Aprobado 01/08/2024

P06-BIO I Curso Complementario: Bioestadística I – Aprobado 08/08/2023

P06-BIO II Curso Complementario: Bioestadística II – Aprobado 08/08/2024

Artículo 2º: Registrar y comunicar.